

**ESTADO DE RESULTADOS**

A 31 Diciembre 2021- 31 Diciembre 2020  
Expresado en miles de pesos Colombianos

	NOTA	Año		Variación	
		2021	2020		
				\$	%
<b>INGRESOS</b>					
41-47 Intereses por Deudores	7	11	4,976	(4,965)	-99.78%
41-60 Actividades relacionadas con Educacion	7	925,337	665,549	259,788	39.03%
41-60 Actividades conexas	7	155,009	137,143	17,866	13.03%
41-60 Otros ingresos	7	29	61	(32)	-52.46%
41-75 Devoluciones	7	-200	-216	16	-7.41%
42-00 Otros Ingresos	7	6,506	8,082	(1,576)	-20%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>1,086,692</b>	<b>815,595</b>	<b>271,097</b>	<b>33.24%</b>
<b>COSTOS DEL SERVICIO</b>					
61-60 Personal Docente Asociado	8	439,867	422,994	16,873	347.11%
61-60 Personal Docente contratado	8	203,805	45,583	158,222	35.54%
61-60 Arriendos y convenios	8	137,786	101,658	36,128	22.29%
61-60 Servicios	8	87,356	71,435	15,921	104.07%
61-60 Arl Estudiantes	8	14,075	6,897	7,178	83.43%
61-60 Gastos certificacion	8	1,218	664	554	-8.37%
61-60 Actividades conexas	8	18,444	20,129	(1,685)	-8.37%
<b>TOTAL COSTO DEL SERVICIO</b>		<b>902,551</b>	<b>669,360</b>	<b>233,191</b>	<b>576%</b>
<b>GASTOS</b>					
51-05 Beneficio a empleados	9	104,069	97,442	6,627	6.80%
51-10 Gastos generales	9	60,310	38,820	21,490	55.36%
51-15 Deterioro cartera	9	0	0	-	0.00%
51-25 Depreciacion prop. Planta y Equipo	9	157	767	(610)	-79.53%
52-00 Gastos Financieros	9	15,898	6,617	9,281	140.26%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>180,434</b>	<b>143,646</b>	<b>36,788</b>	<b>25.61%</b>
<b>EXCEDENTE Y/O PERDIDA EJERCICIO</b>		<b>3,707</b>	<b>2,589</b>	<b>1,118</b>	<b>43.2%</b>

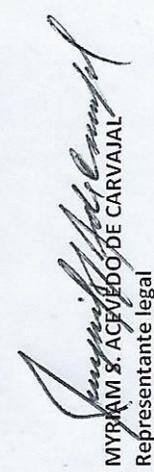
*Elva Carvajal Lopez*  
ELSA CARVAJAL LOPEZ  
CP. Contadora TP 80656-T

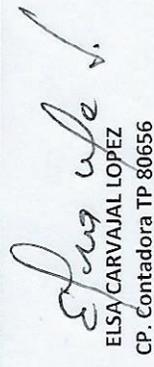
*Nieves Emilia Hernandez Pena*  
NIEVES EMILIA HERNANDEZ PENA  
CP. Revisora Fiscal TP. 16018-T

### ESTADO SITUACION FINANCIERA

A 31 Diciembre 2021- 31 Diciembre 2020  
Expresado en miles de pesos Colombianos

	NOTA	Año 2021	Año 2020	Variación	
				\$	%
<b>ACTIVOS</b>					
11-00	3.1	274,692	213,198	61,494	29%
12-03	3.2	111,844	107,667	4,177	4%
16-15	3.3	50	8,777	(8,727)	-99%
16-15	3.3	-	(65)	65	-48%
16-40	3.3	174	335	(161)	0%
17-20	4.0	17,173	17,173	0	0%
17-25	4.0	41,175	41,175	0	0%
17-95	4.0	(58,348)	(58,190)	(158)	0%
		<u>386,760</u>	<u>330,070</u>	<u>56,690</u>	<u>17%</u>
<b>PASIVOS</b>					
24-35	5.1	484	87	397	456%
27-15	5.1	-	8,000	(8,000)	0%
27-25	5.2	163,116	115,986	47,130	41%
		<u>163,600</u>	<u>124,073</u>	<u>39,527</u>	<u>32%</u>
<b>PATRIMONIO</b>					
31-15	6.0	189,773	175,541	14,232	8%
31-15	6.0	906	906	0	0%
32-05	6.0	15,463	14,945	518	3%
33-05	6.0	13,311	12,016	1,295	11%
32-10	6.0	3,707	2,589	1,118	43%
		<u>223,160</u>	<u>205,997</u>	<u>17,163</u>	<u>8%</u>
		<u>386,760</u>	<u>330,070</u>	<u>56,690</u>	<u>17%</u>

  
MYRIAM S. ACEVEDO DE CARVAJAL  
Representante legal

  
ELSA CARVAJAL LOPEZ  
CP. Contadora TP 80656

  
NIEVES EMILLY HENANDEZ PEÑA  
CP .Revisora Fiscal TP.16018-T

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021-2020

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

Entidad	Cooperativa de Trabajo Asociado ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA
NIT.	807.008.500-5
Naturaleza jurídica	Privada
Fecha de constitución	15 de Marzo de 2003
Resolución de Autorización	registro 064 del 21 agosto de 2003, expedido por la Superintendencia de Economía Solidaria
Vigencia o término de duración de la Entidad	Indefinida
Domicilio principal	Avenida 3 No 4-52 Barrio Latino
Objeto Social	Capacitación en Educación para el trabajo y desarrollo humano por competencias laborales. Formación integral de conocimientos, habilidades y destrezas del educando adulto, con sentido de responsabilidad y compromiso en busca de su autorrealización personal.
Número de empleados	5
Grupo tres (3)	Aplicación de las normas de contabilidad y de información financiera para las microempresas Decreto 2706 de 2012 modificado por el Decreto 3019 de 2013 Marco técnico de información financiera.
Ente de vigilancia y control	Superintendencia de Economía Solidaria

## **NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

### **POLÍTICAS BÁSICAS DE CONTABILIDAD**

Las políticas y prácticas contables y de preparación de los Estados Financieros observados por COOPEAE, obedecen a los principios y prácticas contables promulgadas por la Súper-solidaria, por lo establecido en los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia definidos en la ley 1314 de 2009 en el marco del decreto 2706 de 2012 modificado por decreto 3019 de 2013 .

COOPEAE, también se encuentra legalmente obligada a aplicar el catálogo de cuentas, las descripciones y dinámicas establecidas en el Plan Único de Cuentas definido por la Súper-solidaria.

### **UNIDAD MONETARIA**

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Cooperativa es el peso colombiano.

### **CRITERIO DE MATERIALIDAD**

La Cooperativa considera como material un hecho económico, con base en la naturaleza o cuantía del mismo y que en su conocimiento o desconocimiento puede alterar significativamente las decisiones económicas tomadas a partir de la información de los Estados Financieros, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean.

### **PERÍODO CONTABLE**

La Cooperativa tiene definido en sus Estatutos efectuar un corte de sus cuentas y preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFFECTIVO**

El efectivo y su equivalente está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, cuentas de ahorro.

### **INVERSIONES**

Mediante instructivo de la Supersolidaria establece la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones.

El costo histórico; los intereses generados por inversiones colocadas a menos de 12 meses harán parte del valor de la inversión y cumplen con la definición de activo.

La Cooperativa posee inversiones representadas en Certificados de Depósito a Término, los cuales se registran al costo, y no exceden el valor del mercado. Los rendimientos obtenidos se registran por el sistema de causación en las cuentas de resultados y se tiene el propósito de convertirlos en efectivo antes de un año. Su destinación se tiene como respaldo de los aportes de los asociados.

**C.T.A. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA**  
**807.008.500-5**

**CUENTAS POR COBRAR**

Como principio general una entidad solidaria reconocerá un activo – cuenta por cobrar-, solo cuando se convierta en una parte, según las cláusulas contractuales, esto es, que tenga el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

La Cooperativa en su actividad de Educación para el trabajo y desarrollo humano por competencias laborales, está dirigida bajo ciclos los cuales son facturados electrónicamente de acuerdo a su ejecución.

**Nota 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

3.1 EFECTIVO - La CTA. ESCUELA AUXILIARES DE ENFERMERIA, estaba compuesto por un acumulado al 31 de diciembre \$279.692.481 se vence el CDT virtual de Bancolombia y es trasladado a la cuenta de ahorros. Al inicio del 2022 se hace apertura de uno nuevo.

110500	EFECTIVO	2021	2020	Variación
110505	CAJA	2,000	2,851	-851
111005	BANCO COLPATRIA - AHORROS	97,682	34,262	63,420
111005	BANCO COLPATRIA - RENTA PREMIUN	551	551	0
111005	BANCOLOMBIA 590-19952317	174,459	175,534	-1,075
	<b>TOTAL EFECTIVO</b>	<b>274,692</b>	<b>213,198</b>	<b>61,494</b>

	<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>274,692</b>	<b>213,198</b>	<b>61,494</b>
--	---	----------------	----------------	---------------

En la cuenta de ahorros de Bancolombia se recauda a través de pagos de estudiantes y se hacen transferencias para pagos de nómina a asociados, administrativos, personal docente contratado no asociado. Con motivo de la pandemia Bancolombia registra mayor recaudo de ingresos por su facilidad para la realización de transferencias y los múltiples puntos de corresponsales bancarios. Para el año 2021 se observa un incremento en los gastos financieros por el recaudo.

En Banco Colpatría, la Cooperativa posee cuenta de ahorros que se alimenta del recaudo (convenio) de los estudiantes por el pago de los ciclos y se disminuye a través de transferencias para pagos de nómina al personal asociado, administrativo y aportes al sistema de seguridad social. La cuenta corriente aumenta con traslados internos de la cuenta de ahorros y se disminuye con el giro de cheques para pagos a personal contratado independiente, convenios y demás pagos de proveedores y acreedores.

Los ingresos anticipados por parte del alumnado, se registra el control mediante cuenta 2720 para ser trasladado al ingreso en el siguiente año.

3.2 INVERSIONES - La COOPERATIVA registra como inversiones. CDT Banco Colpatría de abril 3 de 2018 (1 año), por la suma de \$100.000.000 condición desmaterializado a una tasa Efectiva Anual 5.0500%, incremento de la inversión con un interés acumulado de \$12.018.000. Próximo vencimiento 3 de abril de 2022.

**C.T.A. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA**  
**807.008.500-5**

120300	INVERSIONES	2021	2020	Variación
120310	CDT BANCO COLPATRIA	111,844	107,667	4.176
	<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>111.844</b>	<b>107,667</b>	<b>4.176</b>

La apertura del CDT en Colpatría se hace en cumplimiento del Fondo de liquidez dando respaldo a los aportes ordinarios y extraordinarios de los asociados cubriendo un 56.73% del total, el valor restante se toma CDT virtual de Bancolombia el cual se vence a fin de año y se hacer apertura a comienzos del siguiente año por valor de \$120.000.000

**3.3 CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS.**

160000	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS.	2021	2020	Variación
161500	DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS	50	8.766	8.716
161599	DETERIORO DEUDORES	0	-64	64
163010	ANTICIPOS LABORALES	0	11	-11
164000	ANTICIPO DE IMPUESTOS	174	335	-161
	<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTROS</b>	<b>224</b>	<b>9.048</b>	<b>-8.824</b>

La facturación de los ingresos se hizo mediante Resolución de numeración de factura Electrónica No. 18764019354520 de Octubre 11 de 2021 la cual tiene vigencia de 18 meses.

**4. ACTIVOS MATERIALES - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. A Diciembre 31 se encuentran totalmente depreciados.

170500	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2020	2019	Variación
170505	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	9,232	9,232	0
170595	DETERIORO	-9,232	-9,232	0
170520	EQUIPO COMUNICACION Y COMP	41,175	41,175	0
170595	DETERIORO	-41,175	-41,175	0
170545	MAQUINARIA Y EQUIPO	7,941	7.941	0
170595	DETERIORO	-7,941	-7.784	-157
	<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>0</b>	<b>157</b>	<b>-157</b>

Los ACTIVOS MATERIALES, presenta una depreciación de los muebles, maquinaria y equipo han cumplido con su vida útil y deben ser clasificados para dar de baja conforme al decreto 2706 de 2012.

## 5. PASIVOS

### 5.1 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

#### 5.1.1. IMPUESTO A LA RENTA

En cumplimiento del Art 142 de la Ley 1819 de 2016, mediante el cual se adicionó el Art 19-4 del E.T. expresamente señala que las Cooperativas pertenecen al Régimen tributario Especial y tributan sobre sus beneficios netos a la tarifa única especial del 20%.

Además la ley establece que las entidades Cooperativas estarán sujetas a retención en la fuente por rendimiento financieros.

De acuerdo a lo señalado en el artículo 364-5 del E.T. las entidades sin ánimo de lucro y del sector cooperativo clasificado en el RTE deberán actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros 3 meses de cada año, iniciando a partir del año 2019.

Es importante precisar que el concepto de actualización comprende dos aspectos, a saber:

1. La actualización de la información en el registro web, cuya periodicidad es anual.
2. La actualización de la calidad contribuyente pertenecientes al Régimen Tributario Especial en el RUT a que se refiere el artículo 356-3 del E.T., adicionado por el artículo 149 de la Ley 1819 de 2016, la cual se hace con la presentación de la declaración de renta como contribuyente del RTE.

#### **Sector Cooperativo:**

De acuerdo al artículo 1.2.1.5.2.2 del DUR 1625 de 2016, los contribuyentes del RTE del sector cooperativo (Artículo 19-4 E.T.), deberán realizar el registro web que trata el artículo 364-5 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.1.5.1.3 del DUR 1625 de 2016, con las siguientes aclaraciones relacionada con los numerales del párrafo 2 del mencionado artículo 364-5:

Numeral 2: *"La descripción de la actividad meritoria"*. Corresponde a la descripción del objeto social que realizan los contribuyentes del Régimen Tributario Especial del sector cooperativo.

Numeral 3: *"El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda"*. Se refiere a la aplicación del excedente de conformidad con la ley y la normativa cooperativa vigente.

Numeral 4: *"El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda"*. **Esta información no deberá ser diligenciada por las entidades del sector cooperativo.**

Numeral 11: *"Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos así como las metas logradas en beneficio de la comunidad"*. Se refiere al informe de gestión.

**C.T.A. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA**  
**807.008.500-5**

**5.1.2. CUENTAS POR PAGAR**

271500	OBLIGACIONES ORGANIZACION SOLIDARIA	2021	2020	Variación
271530	COMPENSACION ANUAL	0	8.000	-8.000
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>8000</b>	<b>-8.000</b>

243500	RETENCION EN LA FUENTE	2021	2020	Variación
243505	SALARIOS Y PAGOS LABORALES	301	0	301
243515	HONORARIOS	90		
243525	SERVICIOS	9	8	1
243530	ARRENDAMIENTOS	84	79	5
	<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>	<b>484</b>	<b>87</b>	<b>5</b>

**5.2. INGRESOS ANTICIPADOS**

Anticipos recibidos de estudiantes se registrarán como ingresos diferidos, en consideración que la prestación del servicio educativo no se ha impartido, por la suma de \$ 163.117.000

272000	INGRESOS ANTICIPADOS DIFERIDOS	2021	2019	Variación
272030	SERVICIOS	163.117	115.986	47.131
	<b>TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS DIFERIDOS</b>	<b>163.117</b>	<b>115.986</b>	<b>47.131</b>

**6. PATRIMONIO**

El patrimonio de la C.T.A Escuela de Auxiliares de Enfermería está constituido por

- Aportes sociales
- Ordinarios y extraordinarios
- Reservas de protección de aportes
- Fondo de amortización de aportes.

Aportes sociales Se mantiene su registro en el patrimonio. Es conveniente aclarar que el 100% de los aportes es propiedad del asociado, y en el momento del retiro el monto la devolución será hasta el valor de los aportes sociales mínimos no reducibles, dada la restricción hasta tanto la misma tenga la capacidad financiera para devolverlos. Según el Art. 13 de los estatutos el aporte ordinario es del 4% sobre el valor de compensación ordinaria.

En los aportes extraordinarios se registra un valor en dinero y equipos que en sus inicios formó parte de los aportes y al retiro se han ido descontando.

**C.T.A. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA**

**807.008.500-5**

310500	APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRING	2021	2020	Variación
310505	APORTES ORDINARIOS	182.573	168.342	14.231
310510	APORTES EXTRAORDINARIOS	7,199	7,199	0
	<b>TOTAL</b>	<b>189.772</b>	<b>175.541</b>	<b>14.231</b>

311000	CAPITAL MINIMO IRREDUCIBLE	2021	2020	Variación
311005	APORTES ORDINARIOS	906	906	0
	<b>TOTAL</b>	<b>906</b>	<b>906</b>	<b>0</b>

320500	RESERVA PROTECCION APORTES	2021	2020	Variación
320505	RESERVA PROTECCION APORTES	15.463	14,945	518
	<b>TOTAL</b>	<b>15.463</b>	<b>14,506</b>	<b>518</b>

330500	FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	2021	2020	Variación
330505	FONDO AMORTIZACION APORTES	13.311	12.016	1.295
	<b>TOTAL</b>	<b>13.311</b>	<b>12.016</b>	<b>1.295</b>

350500	EXCEDENTES Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	2021	2020	Variación
350505	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3.707	2.589	1.118
	<b>TOTAL</b>	<b>3.707</b>	<b>2,589</b>	<b>1.118</b>

**7. INGRESOS**

7.1. INGRESOS OPERACIONALES: El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de servicios de educación técnica por competencias laborales, se reconoce inicialmente cuando se inscribe el estudiante y posteriormente se causa cuando se matricula para la ejecución de cada ciclo. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en cada uno de los ciclos que componen el curso "Técnico Auxiliar en enfermería". La autorización de la apertura con alternancia nos permitió admitir una suma considerable de estudiantes lo cual refleja un incremento de los ingresos de enseñanza en 44.5%

414700	INTERESES X DEUDORES	2021	2020	Variación
414710	INTERESES DE CARTERA X MORA	11	4.976	-4.965
	<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>4.976</b>	<b>-4.965</b>

**C.T.A. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA**  
**807.008.500-5**

416000	INGRESOS DE ENSEÑANZA	2021	2020	Variación
416005	INSCRIPCIONES	27,584	16,700	10,884
416005	INDUCCION	69,377	34,862	34,515
416005	CICLO F. BASICO	410,620	181,037	229,583
416005	CICLO CUID. PCTE	236,004	206,245	29,759
416005	CICLO VITAL	181,752	204,963	-23,211
416005	CERTIFICACION	36,723	21,742	14,981
	<b>TOTAL</b>	<b>962,060</b>	<b>665,549</b>	<b>296,511</b>

416095	ACTIVIDADES CONEXAS	2021	2020	Variación
416095	CURSOS VARIOS	118,286	137,143	-18,857
	<b>TOTAL</b>	<b>118,286</b>	<b>137,143</b>	<b>-18,857</b>

416099	OTROS INGRESOS	2021	2020	Variación
416099	AJUSTE AL PESO	9	1	8
416099	REINTEGRO COSTOS Y GASTOS	20	60	-40
	<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>61</b>	<b>-32</b>

417500	DEVOLUCIONES EN VENTAS	2021	2020	Variación
417505	DEVOLUCIONES EN VTAS	200	216	-16
	<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>216</b>	<b>-16</b>

420000	OTROS INGRESOS	2021	2020	Variación
422000	INTERESES BANCARIOS	6.441	7.765	-1.324
422500	DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS	65	317	-252
	<b>TOTAL</b>	<b>6.506</b>	<b>8.082</b>	<b>-1.576</b>

**8. COSTO POR PRESTACION DEL SERVICIO**

Se reconocen como costos todos los pagos relacionados directamente con la prestación del servicio educativo del Curso Auxiliar en Enfermería que incluye pago compensaciones ordinarias y seguridad social al personal asociado docente de la Cooperativa, pagos al personal contratado no asociado que ejecutan practicas hospitalarias en cada uno de los sitios autorizados. Se reconoce como costos los convenios con entidades hospitalarias y de salud y los servicios públicos, afiliación y pago de ARL a

**C.T.A. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA**  
**807.008.500-5**

estudiantes durante el tiempo de práctica clínica (ley 055 de 2015) y la vigilancia de las instalaciones donde se desarrolla el objeto social de la Cooperativa.

Para el 2021 la compensación ordinaria se mantiene el mismo valor pagado en el 2019 con el fin de ayudar a la recuperación de la cooperativa. Los aportes a pensión disminuyeron por el no pago de las asociadas Alix María García y Julia Alicia Duarte quienes obtuvieron su pensión de Colpensiones.

El costo personal docente contratado no asociado se incrementa notoriamente en 347.11% por la ejecución de prácticas represadas del año anterior y la disminución notoria del número de estudiantes admitidos en los escenarios de práctica. El aumento de nuevos estudiantes repercute en incremento de los demás costos para la prestación del servicio educativo.

616005	COSTO PERSONAL DOCENTE ASOCIADO	2021	2020	Variación
	COMP. ORDINARIA	355,647	337,501	18,146
	COMP. ANUAL DIFERIDA	10,000	8,000	-8,000
	COMP. SEMESTRAL	30,140	28,125	2,015
	BONIFICACION CUMPLEAÑOS Y DIA ENF	5,000	0	10,000
	APORTES EPS	0	2,562	-2,562
	APORTES FONDO PENSIONES	21,933	29,506	-7,573
	APORTES ARL	3,084	2,293	791
	APORTE S CAJA COMP.	14,063	13,498	565
	APORTES ICBF	0	905	-905
	APORTES SENA	0	604	-604
	<b>TOTAL</b>	<b>439,867</b>	<b>422,994</b>	<b>11,873</b>

616005	COSTO PERSONAL DOCENTE CONTRATADO	2021	2020	Variación
	INDUCCION	6,271	290	5,981
	FUND BASICOS	62,118	7,020	55,098
	CUIDADO PCTE	77,198	24,541	52,657
	CICLO VITAL	58,217	13,732	44,485
	<b>TOTAL</b>	<b>203,804</b>	<b>45,583</b>	<b>158,221</b>

616005	ARRIENDOS Y CONVENIOS	2021	2020	Variación
	HOSPITAL ERASMO MEOZ	39,616	11,658	27,958
	CONVENIOS UNIPAMPLONA -IMSALUD	4,170	0	4,170
	USUFRUCTO SEDE EAE	94,000	90,000	4,000
	<b>TOTAL</b>	<b>137,786</b>	<b>101,658</b>	<b>36,128</b>

**C.T.A. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA**  
**807.008.500-5**

616005	SERVICIOS	2021	2020	Variación
	SERVI VIGILANICA	55,780	56,328	-548
	SERVICIOS DE ASEO	52	0	52
	ENERGIA ELECTRICA	28,539	12,584	15,955
	AGUA Y ALCANTARILLADO	2,812	2,253	559
	RESIDUOS BIOLOGICOS	173	270	-97
	<b>TOTAL</b>	<b>87,356</b>	<b>71,435</b>	<b>15,921</b>

616005	ARL. ESTUDIANTES	2021	2020	Variación
	ARL.	14,075	6,897	7,178
	<b>TOTAL</b>	<b>14,075</b>	<b>6,897</b>	<b>7,178</b>

616005	COSTOS CERTIFICACIONES	2021	2020	Variación
	CERTIFICACIONES	1.219	664	555
	<b>TOTAL</b>	<b>1.219</b>	<b>664</b>	<b>555</b>

616005	ACTIVIDADES CONEXAS	2021	2020	Variación
	MAT. DIDACTICO	1.673	40	1.633
	UNIFORMES ESTUDIANTES	0	2.090	-2.090
	COSTO CURSOS VARIOS	16.771	18,000	-1,229
	<b>TOTAL</b>	<b>18.444</b>	<b>20,130</b>	<b>-1,686</b>

**NOTA 9: GASTOS**

Los gastos se reconocen mediante la causación de cada uno de ellos, son parte esencial del desarrollo del objeto social en los cuales se registran los pagos correspondientes a: gastos de personal administrativo (beneficios a empleados), gastos generales, honorarios, impuestos, depreciaciones, amortizaciones, provisión cartera y gastos financieros.

Para el 2021 se generó el pago de actualización anual de módulo Tns; la adquisición del módulo nomina ***tns portal*** para dar cumplimiento al envío de la nómina electrónica y renovación contrato con Q10 académico.

Los gastos financieros se elevaron notablemente por concepto del incremento en transferencias recibidas a través de Bancolombia y por el pago de nomina y proveedores.

**C.T.A. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA**

**807.008.500-5**

<b>510500</b>	<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación</b>
510503	SUELDOS	72,043	64,919	7,124
510509	AUXILIO DE TRANSPORTE	4,798	4,354	444
510510	CESANTIAS	6,397	6,036	361
510511	INTERESES CESANTIAS	632	667	-35
510512	PRIMA LEGAL	6,397	6,030	367
510516	VACACIONES	3,001	2,822	179
510519	BONIFICACIONES	0	30	-30
510521	DOTACION Y SUMINISTRO/TRABAJO	1,302	430	872
510523	APORTES A SALUD	0	396	-396
510524	APORTES A PENSION	6,181	8,354	-2,173
510525	APORTES A.R.L	389	386	3
510526	APORTES CAJAS DE COMPENSACION	2,930	2,783	147
510527	APORTES AL ICBF	0	141	-141
510528	SENA	0	94	-94
	<b>TOTAL</b>	<b>104,070</b>	<b>97,442</b>	<b>6,628</b>

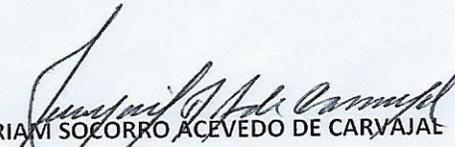
<b>511000</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación</b>
511001	REVISORIA FISCAL	7,670	7,230	440
511002	IMPUESTOS	1,590	4,118	-2,528
511005	SEGUROS	5,748	5,566	182
511006	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	14,327	7,936	6,391
511009	REPARACIONES LOCATIVOS	816	536	280
511010	ASEO Y ELEMENTOS	5,055	2,161	2,894
511011	CAFETERIA	2,713	994	1,719
511012	SERVICIOS PUBLICOS TELEFONO E INTERNET	4,141	4,670	-529
511013	CORREO	20	21	-1
511014	TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	0	6	-6
511015	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	2,301	1,299	1,002
511016	FOTOCOPIAS	0	0	0
511018	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	890	2,912	-2,022
511019	CONTRIBUCION SUPERSOLIDARIA	0	89	-89

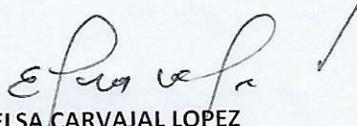
**C.T.A. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA**  
**807.008.500-5**

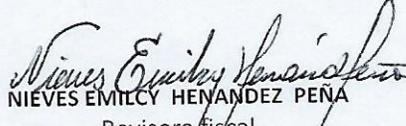
511020	GASTOS DE ASAMBLEA	304	108	196
511022	GASTOS DE COMITES	1,986	695	1,291
511024	GASTOS LEGALES	25	234	-209
511026	GASTOS DE REPRESENTACION	400	0	400
511028	SERVICIOS TEMPORALES	4,037	0	4,037
511034	ASISTENCIA TECNICA	1,050	0	1,050
511035	PROCESAMIENTO DE DATOS	7,237	0	7,237
511095	OTROS	0	245	-245
	<b>TOTAL</b>	<b>60,310</b>	<b>38,820</b>	<b>21,490</b>

512500	DETERIORO. PRO. PLANTA Y EQUIP.	2021	2020	Variación
512545	MAQUINARIA Y EQUIPO	157	767	-610
	<b>TOTAL</b>	<b>157</b>	<b>767</b>	<b>-610</b>

521000	GASTOS FINANCIEROS	2021	2020	Variación
521005	GASTOS BANCARIOS	15,897	6,617	9,280
	<b>TOTAL</b>	<b>15,897</b>	<b>6,617</b>	<b>9,280</b>

  
**MYRIAM SOCORRO ACEVEDO DE CARVAJAL**  
 Gerente

  
**ELSA CARVAJAL LOPEZ**  
 contadora  
 TP.80656-T

  
**NIEVES EMILCY HENANDEZ PEÑA**  
 Revisora fiscal  
 TP.16018 -T